

ACTA N°01-2017/SO-01-CFCC

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 05 DE ENERO DEL 2017

En Bellavista a los cinco días del mes de enero del año dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el señor Decano Dr. CPC Dr. CPC Roger Hernando Peña Huamán, Mg. Fredy Vicente Salazar Sandoval, Dr. CPC Dr. Víctor Manuel Merea Llanos, Abg. Guido Merma Molina, Mg. CPC Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco, representación estudiantil, Fernández Montalvo, Lesly Marianela, Mio Suasnabar, Jesús Pedro, Muriano Robles, Carlos Junior, Docentes invitados, Dr. Raúl Walter Caballero Montañez, Director de la Unidad de Posgrado FCC, Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses Directora de la Escuela y CPC Manuel Ernesto Fernández Chaparro, Director del Departamento Académico de Contabilidad e interviniendo como Secretario docente el Mg.- CPC Juan Carlos E. Quiroz Pacheco, quién a las quince horas con treinta minutos, pasa la lista de asistencia comprobándose el quorum reglamentario.

El Secretario Académico indica que el Prof. Mg. Lino Pedro García Flores se encuentra con Descanso Médico.

AGENDA

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA
Acta N°29-SO-22-2016-CFCC, de fecha 22 de diciembre del 2016
- II. DESPACHO
- III. INFORMES
- IV. PEDIDOS
- V. ORDEN DEL DÍA
 1. Informe Técnico N°010-2016-EPCO/FCC, solicitud de rectificación de Nota del Prof. José William Sánchez Pinedo

El señor Decano da inicio a la sesión, con el primer punto de Agenda

I. Lectura y Aprobación de Acta N°01-2016/SE-01-CFCC

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al Acta N°29-SO-22-2016-CFCC, de fecha 22 de diciembre del 2016

El señor Decano pregunta si hay alguna otra observación al no haber ninguna se da por aprobada

ACUERDO:

APROBAR Acta N°29-SO-22-2016-CFCC, de fecha 22 de diciembre del 2016

II. DESPACHO

1. Encargatura del Decano de la Facultad de Ciencias Contables Roger Peña Huamán del 09 al 15 de enero del 2017.orden del día
2. Oficio N°070-2016-CGT/FCC, REMITE 15 EXPEDIENTES PARA OPTAR EL Grado Académico de Bachiller. Orden del día
3. Oficio N°072-2016-CGT/FCC, remite 05 expedientes para otorgar el Diploma del Título Profesional de Contador en la Modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis. Orden del día.
4. Oficio N°001-2017-UICC/FCC, designa el jurado Evaluador del Ciclo de Tesis 2016-03 filial Cañete.Orden del día
5. Designación del Representante de Grados y Títulos, para la Sustentación de Tesis del Ciclo de Tesis 2016-03 filial cañete- Orden del día
6. Oficio N°001-2016-DOT/FCC- Implementación de la Tutoría FCC-UNAC, REMITIDO POR LA Mg. Rosa Victoria Mesias Ratto. Orden del día
7. Informe N°001-2016-OSG/FCC, Propuesta de Protocolo de Seguridad de Laboratorio de Computo. Orden del día

8. Propuesta de integrante de alumnos a las comisiones.

III. INFORMES

El señor Decano manifiesta que por Resolución de la Contraloría ha sido suspendido el Vicerrector Académico Cesar Torres Sime, y se le ha encargado a la Vicerrectora de Investigación Dra. Ana León Zárate, también hay otras autoridades que se han suspendido entre ellas el Jefe de Abastecimiento.

Que la Profesora Bertha Villalobos ha sido Promovida a Principal, promoción que viene solicitando la Profesora desde el año 2012.

Que ha recibido la visita de una Congregación de la Iglesia de Dios, ofrece pintar el pabellón respecto a la mano de obra y solo piden se les proporcione pintura unos 60 galones, esta iglesia queda frente a Metro en Venezuela con Faucett y que el 15 de enero se debe estar concretando, con la visita de esta Congregación. También indica que ha conseguido con el ultimo pedido que se realizó en el 2016 70 galones de pintura para interiores y 60 galones para los exteriores.

PEDIDOS

1. El Estudiante solicita la participación de un estudiante al Comité directivo de la Dirección de Escuela Profesional, para la revisión de la carga horaria del semestre regular. **ORDEN DEL DIA**

IV. ORDEN DEL DIA

1. Informe Técnico N°010-2016-EPCO/FCC, solicitud de rectificación de Nota del Prof. José William Sánchez Pinedo.

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado

ACUERDO:

- 1º **APROBAR LA SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE NOTA**, presentada en la Facultad de Ciencias Contables, de acuerdo al siguiente detalle:

Expediente N° y Fecha de Ingreso	: 2153 – 16.12.2016
Profesor	: Lic. Jose William Sánchez Pinedo
Alumno	: ACUÑA CUEVA, Gabriel – 1521120855
Curso	: LOGICA Y FILOSOFIA
	: N° 8 – HI 133 - - G.H. 10C
Semestre Académico	: 2016-B
Calificativos	- Dice: (--) NSP / DEBE DECIR: 13(TRECE)

2. Encargatura del Decano de la Facultad de Ciencias Contables Roger Peña Huamán del 09 al 15 de enero del 2017.

El señor Decano manifiesta que tomará vacaciones por el periodo del 09 al 15 de enero y de acuerdo al Reglamento solicita permiso al Consejo de Facultad, y designar al Decano encargado que tiene que ser el profesor principal más antiguo del Consejo de Facultad, el más antiguo es el Prof. Víctor Merea pero por edad no podría, así que le correspondería al Prof. Fredy Salazar Sandoval., pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUERDO:

- 1º. **ENCARGAR AL Mg. Econ. FREDY VICENTE SALAZAR SANDOVAL, Profesor Principal Ordinario a TC, Miembro del Consejo de Facultad de Ciencias Contables, EL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, por el periodo comprendido del 09 al 15 de DICIEMBRE del 2017, para que ejerza sus funciones correspondientes mientras dure la ausencia del titular.**
3. **Oficio N°070-2016-CGT/FCC, REMITE 15 EXPEDIENTES PARA OPTAR EL Grado Académico de Bachiller**

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

- 1) **GÓMEZ MÉNENDEZ, LISBETH MASSIEL**

- 2) ADÁN SÁNCHEZ, SHEYLA ROSALBA
- 3) LA SERNA ORBE, DIANA CAROLINA
- 4) FLORES CHAMPA, BRYAN IVAN
- 5) PUMAYAULI LEÓN JUNIOR DAVID
- 6) CHAMORRO MELGAREJO KAREN MENCIA
- 7) NINAHUANCA MUCHA YANINA MARIA
- 8) SEDANO MALCA JANET
- 9) CRIOLLO VALENCIA, JOSELITO PABLO
- 10) CAHUAYA QUIÑONES, CARLOS ELWIN
- 11) GUZMAN LUGO AZUCENA ORNELIA
- 12) HUILLCA GUILLÉN JUAN CARLOS
- 13) LOAYZA RAMOS, MELISSA GERALDINE
- 14) COLMENARES ROJAS, DEYMIS RAÚL
- 15) CRIOLLO VALENCIA MARIA ELENA

ACUERDO:

APROBAR LOS 15(quince) EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER ARRIBA INDICADOS.

4. Oficio N°072-2016-CGT/FCC, remite 05 expedientes para otorgar el Diploma Título Profesional de Contador en la Modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis
 - 1) RAMON HUAMANÍ, Jenny
 - 2) BORJAS CHINCHAY, LUISA SABINA
 - 3) JANAMPA ALLCCARIMA JULIO CESAR
 - 4) ESPINOZA NAJARRO STEFANY SOLANGE
 - 5) TORRES CERVANTES GIANNINA STEFFANI

ACUERDO:

APROBAR LOS 05(CINCO) EXPEDIENTES PARA OTORGAR EL DIPLOMA DEL TITULO PROFESIONAL, DE ARRIBA INDICADOS

5. Oficio N°001-2017-UICC/FCC, designa el jurado Evaluador del Ciclo de Tesis 2016-03 filial Cañete.
6. Designación del Representante de Grados y Títulos, para la Sustentación de Tesis del Ciclo de Tesis 2016-03 filial cañete

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUERDO:

- 1.° **DESIGNAR EL JURADO EVALUADOR PARA LA SUSTENTACIÓN DE TESIS DEL CICLO DE TESIS 2016-03 FILIAL CAÑETE**, para la obtención del Título Profesional, que se llevará a cabo los días lunes 09 y miércoles 11 de enero del 2017; integrando el Jurado los siguientes Profesores:

Dr. Econ. CESAR AUGUSTO RUIZ RIVERA	Presidente
Mg. Lic. ROSA VICTORIA MESIAS RATTO	Secretaria
MG. CPC JUAN CARLOS ESTUARDO, QUIROZ PACHECO.	Vocal
CPC LEONCIO FELIZ TAPIA VASQUEZ	Miembro Suplente
Dra. CPC BERTHA MILAGROS VILLALOBOS MENESES	Representante de
Grados y Títulos	

7. Oficio N°001-2016-DOT/FCC- de fecha 27 de diciembre del 2016- Implementación de la Tutoría FCC-UNAC, REMITIDO por la Mg. Rosa Victoria Mesías Ratto

El señor Decano le concede la palabra a la Prof. Mg. Rosa Mesías Ratto Jefe de la Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante.

La Prof. Rosa Mesías manifiesta que como Directora de la Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante se le encargó la implementación del Plan, también indica que la Tutoría se ha venido desarrollando desde hace mucho tiempo, que se ha tenido una experiencia piloto en el año 2007 , en base a esa experiencia previa y en vista de la implementación de esta Oficina por la nueva ley Universitaria y el Estatuto se ha retomado este proceso , como parte de la implementación de la tutoría se tiene como objetivo general realizar acciones de acompañamiento socio-afectivo y cognitivo de los estudiantes para contribuir a su formación personal y profesional. Entre los objetivos específicos, se tienen atender las necesidades sociales, de los estudiantes en su proceso de formación profesional, promover un clima de confianza, generar un ambiente óptimo entre los

estudiantes promoviendo relaciones interpersonales caracterizadas por la confianza afecto y respeto que permita la participación activa y la expresión sincera y libre. El tutor según el concepto de varios investigadores se concreta que es un consejero o guía de otro, también coincide en que la tutoría es un conjunto de acciones de orientación personal académica y profesional, siendo tutor o no todos tienen como función docente ser tutor.

El Rol del tutor son, Funciones de apoyo, de Consulta y de transferencia de servicio. Las áreas de Tutoría son Personal-Social, Académica, Vocacional, Salud Corporal y Mental y Bien común. La Modalidades de Tutoría son: Individual, Grupal, Académica y Prácticas Pre Profesionales.

El señor Decano luego de la exposición de la Profesora Mesías, indica que va a coordinar con ella para realizar clases de capacitación sobre Tutoría a los docentes de la FCC y pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUERDO:

APROBAR EL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA TUTORIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el mismo que

8. Informe N°001-2016-OSG/FCC, Propuesta de Protocolo de Seguridad de Laboratorio de Computo.

El señor Decano solicita que la Prof. Rosa Mesías, explique de lo que se trata el Protocolo de Seguridad de Laboratorio que tiene que ser aprobado por Consejo, ya que ella pertenece a la Comisión que está revisando el proceso de Licenciamiento

La Prof. Rosa Mesías, manifiesta que es uno de los estándares para el proceso de Licenciamiento, en cada Facultad debe tener su protocolos que orienten el uso del laboratorio y los técnicos que están a cargo de este laboratorio deben orientar, dirigir su accionar, siguiendo ciertas pautas o normas que luego se recogen en el protocolo, por eso se está exigiendo y las Facultades ya han cumplido con su protocolo que en esta Facultad tenemos 01 Laboratorio y sin embargo no se ha cumplido a pesar de contar con personal idóneo para elaborar el protocolo, otras Facultades ya han cumplido con elaborar con el Protocolo a pesar de que tienen laboratorio y talleres, se ha reiterado la solicitud de la elaboración del protocolo en el mes de octubre y que se tiene plazo de entrega hasta el 13 de enero y se tienen que aprobar en Consejo.

El Prof. Víctor Merea propone que ese protocolo, se imprima en A3 y se pegue en el área del laboratorio para conocimiento de los usuarios.

Luego el señor Decano informa que por la premura no se ha podido repartir copia de la Propuesta del Protocolo de Seguridad, pero solicita a los miembros que por urgencia se apruebe, y pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUERDO:

APROBAR EL PROTOCOLO DE SEGURIDAD DE LOS LABORATORIOS DE CÓMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

1. El Estudiante solicita la participación de un estudiante al Comité directivo de la Dirección de Escuela Profesional, para la revisión de la carga horario del semestre regular.

El señor Decano informa que de acuerdo al Reglamento quienes conformar la comisión para la elaboración de la Programación Académica es la Directora de Escuela, el Jefe del Departamento, los Presidentes de áreas.

La Profesora Bertha Villalobos Directora de la Escuela Profesional, manifiesta que los representantes estudiantiles no participan en la elaboración de la Programación Académica, es el Comité Directivo de la Dirección de Escuela, pero si participar para la aprobación en Consejo de Facultad, lo que tienen que hacer es integrar en el Comité Directivo.

2. Propuesta de integrante de alumnos a las comisiones Y Integración de Estudiante MIO SUASNABAR Jesús Pedro al Comité Directivo de la Dirección de Escuela Profesional de Contabilidad.-

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUERDO:

INTERGRAR A LOS NUEVOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES A LOS ORGANOS DE ASESORAMIENTO, HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DEL 2017 FECHA DE TÉRMINO DE SU REPRESENTATIVIDAD EN EL CONSEJO DE FACULTAD, DE LA FORMA SIGUIENTE:

**COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS
MIO SUASNABAR, Jesús pedro**

**COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN
FERNÁNDEZ MONTALVO Lesly Marianela**

**COMISIÓN DE CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADEMICO
MIO SUASNABAR, JESÚS PEDRO**

**COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE
MURIANO ROBLES, Carlos junior
COMITÉ DIRECTIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
MIO SUASNABAR, Jesús Pedro**

No habiendo más punto de agenda que tratar, el señor Decano levanta la sesión a las 16.30hrs.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
.....
Dr. Rogar H. Peña Huaman
Decano

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
.....
Mg. CPC JUAN CARLOS E. QUIROZ PACHECO
Secretario Académico